



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 18 de enero de 1979

Número 8

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos—Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Ciudad de México, 28 de Julio de 1978.

C. ANTONIO TOLEDO CORRO,

Secretario de la Reforma Agraria.

Bolívar Número 145,

C i u d a d.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo al patrimonio del Organismo Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, llevó a cabo la construcción del camino directo México—Tecamac—Teotihuacán.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicha carretera es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, fue necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido Tepexpan, Municipio de Acolman, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encontraron en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112, fracción II, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esta Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que se propone como indemnización la que en su oportunidad se señale en el Decreto Expropiatorio correspondiente; así como también, que la superficie que se necesita es de 22-67-94 hectáreas, comprendida en tres fracciones entre los Kms. 7+490.50 y Km. 10+381.00, con origen de cadenamamiento en el Entronque Morelos, y cuyos datos de localización son los siguientes:

#### FRACCION I

Se inicia la afectación en el Km. 7+490.50 (punto en el lindero de los Ejidos de Totolcingo-Tepexpan); se prosigue en una tangente de 391.00 M. y R.A.C. S78°41'E hasta el Km. 7+881.50 donde termina la afectación.

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 18 de enero de 1979 | No. 8

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de Terrenos Ejidales pertenecientes a Poblado "TEPEXPAN", del Municipio de Acolman, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 52, 55, 56, 57, 33, 63, 34, 44, 64, 65, 69, 70, 71, 72, 75, 76, 74, 78, 82, 109, 79, 80, 84, 90, 105, 107, 108, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 106, 99, 100, 101, 102, 98, 103, 104, 170, 171, 175, 172, 173, y 177.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 194 y 195.

(viene de la primera página)

El derecho de vía está delimitado en la forma siguiente: del Km. 7+490.50 al Km. 7+612 con 30.00 M. a ambos lados del eje. De este punto al Km. 7+881.50 con 33.00 M. al lado izquierdo y 30.00 al lado derecho.

La superficie de esta fracción es de 2-37-31 hectáreas.

### FRACCION II

Se inicia la afectación en el punto (1) (situado a 20.00 M. izquierda del Km. 0+000 Rama D-D'); se prosigue en tangente de 40.00 M. y R.A.C. S83°21'E hasta el punto (2); se prosigue en tangente de 65.46 M. y R.A.C. N6°39'E hasta el punto (3); se prosigue en curva con una distancia de 78.12 M. (los datos técnicos de la curva son: Delta= 33°20' izquierda, G= 10°00', ST= 34.31 M., R= 114.59 M. hasta el punto (4); se prosigue en tangente de 126.00 M. y R.A.C. N26°41'W hasta el punto (5); se prosigue en tangente de 96.10 M. y R.A.C. N27°43'W hasta el punto (6); se prosigue en curva con distancia de 96.80 M. (los datos técnicos de la curva son: Delta= 88°54' derecha, G= 14°00', ST= 80.30 M. R= 81.66 M.) hasta el punto (7); se prosigue en tangente de 269.20 M. y R.A.C. N62°13'E hasta el punto (8); se prosigue en tangente de 60.00 M. y R.A.C. N87°47'W hasta el punto (9); se prosigue en curva con una distancia de 289.90 M. (los datos técnicos de la curva son: Delta= 39°06' derecha, G= 3°00', Te= 197.16 M. Lc= 133.66 M. Rc= 381.97 M. Oe= 9°09', Xc= 121.69 M., Yc= 6.48 M. Le= 122.00 M.) hasta el punto (10); se prosigue en tangente de 7.10 M. y R.A.C. de N0°41'W hasta el punto (11); se prosigue en curva con distancia de 168.65 M. (los datos técnicos de la curva son: Delta= 78°00' izquierda, G= 11°00', ST= 84.35 M., R= 104.17

M) hasta el punto (12); se prosigue en curva con distancia de 56.42 M. (los datos técnicos de la curva son: Delta= 45°00' izquierda, G= 22°00', ST= 21.58 M., R= 52.09 M.) hasta el punto (13); se prosigue en tangente de 82.61 M. hasta el punto (14); se prosigue en curva con distancia de 65.93 M. (los datos técnicos de la curva son: Delta= 45°00' derecha, G= 11°00', ST= 43.15 M., R= 104.17 M.) hasta el punto (15); se prosigue en tangente de 63.00 M. y R.A.C. de S11°19'W hasta el punto (16); se prosigue en tangente de 158.80 M. y R.A.C. de S77°36'E hasta el punto (17); se prosigue en curva con distancia de 67.80 M. (los datos técnicos de la curva son: Delta= 46°20' derecha, G= 11°00', ST= 44.73 M., R= 104.17 M.) hasta el punto (18); se prosigue en tangente de 184.30 M. y R.A.C. de S31°16'E hasta el punto (19); se prosigue en curva con distancia de 78.56 M. (los datos técnicos de la curva son: Delta= 4°35' derecha, G= 1°09', ST= 40.10 M., R= 996.66 M.) hasta el punto (20); se prosigue en tangente de 126.10 M. y R.A.C. de S26°41'E hasta el punto (21); se prosigue en curva con distancia de 54.86 M. (los datos técnicos de la curva son: Delta= 33°20' derecha, G= 10°00', ST= 34.31 M., R= 114.59 M.) hasta el punto (22); se prosigue en tangente de 65.46 M. y R.A.C. de S6°39'W hasta el punto (1), donde termina la descripción del polígono.

La superficie de esta fracción es de 8-94-35 hectáreas.

### FRACCION III

Se inicia la afectación en el ET= Km. 8+487.20, se prosigue en tangente de 1,893.80 M. y R.A.C. de N62°13'E hasta el Km. 10+381.00, punto donde termina el lindero del Ejido, esta fracción tiene un derecho de vía de 30.00 M. a cada lado del eje de trazo.

La superficie de esta fracción es de 11-36-28 hectáreas.

Con el presente se acompaña por cuadruplicado, el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible, y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

##### EDICTO

J. GUADALUPE ARREOLA MARTINEZ, promueviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno ubicado en Calle sin número en Santa Clara, Estado de México, bajo el expediente número 2205/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 12.70 metros, con VALERIANO ORTIZ.

AL SUR: en 12.70 metros, con Calle.

AL ORIENTE: en 11.90 metros, con MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ.

AL PONIENTE: en 11.90 metros, con GUADALUPE TOBAR AGUILERA.

El predio tiene una superficie de 163.70 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y en éste Distrito judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de Enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

52.—11, 16 y 19 ene.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EL ORO

##### EDICTO

VICENTE HINOJOSA DIAZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio ubicado en Porfirio Alcantara Atlacomulco Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—23.65 Mts. con Raúl Huitón Caballero y Manuel del Mazo V. SUR.—18.33 Mts. con Privada de Porfirio Alcantara. ORIENTE.—14.10 Metros con calle Porfirio Alcantara. PONIENTE.—13.70 Mts. con Vicente Hinojosa Diaz, con superficie de 273.70 metros cuadrados. Admitiase promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Herald de la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduscan en términos de ley y tiempo. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

55.—11, 16 y 18 ene.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EL ORO

##### EDICTO

MARDONIO GONZALEZ REYNOSO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio ubicado en Ahuacatlán Municipio de Temascalcingo Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte. 34.00 Mts. con camino vecinal. SUR. dos líneas 28.30 Mts. y 25.00 Mts. con Crescencio González y Cecilio González. ORIENTE 54.30 Mts. con Tomas Ugalde González. PONIENTE, dos líneas 50.50 Mts. y 4.40 Mts. con camino vecinal y Melitón Fuentes, con superficie de 1,870.00 Mts. Admitiase promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Herald de la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros y que se crean con derecho lo deduscan en terminos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EL ORO

##### EDICTO

CONCEPCION LOPEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de tres predios ubicados en Endotejeate Mpio. de Tapaxco Méx., con las medidas y colindancias siguientes, predio 1.—Norte en dos líneas 16.00 Mts. y 71.65 Mts. con Felipe Legorreta y Venancia Legorreta, Cararino Galindo y Panuncio Moreno. SUR. cuatro líneas 16.00 Mts. 17.60 Mts. 42.00 Mts. y 11.65 Mts. con Ernesto Cruz, camino vecinal y Gerardo Telles. OTE., dos líneas 47.00 Mts. y 43.00 Mts. con Gerardo Telles S. PONIENTE, cuatro líneas 7.00 Mts. 14.00 Mts. 86.63 Mts. y 6.30 Mts. con Ernesto Cruz Felipe Legorreta y Espiridión Navarrete, con superficie de 6,073.17 Metros cuadrados. Predio 2.—NORTE 323.90 Mts. con Río del Pueblo. SUR. 323.90 Mts. con terreno comunal. ORIENTE. 30.90 Mts. con J. Asunción Legorreta. PONIENTE.—40.00 Mts. con Nazario López, con superficie de 11,305.12 M2. Predio 3.—Norte cuatro líneas, 4.40 Mts. 61.60 Mts. 133.75 Mts. y 107.70 Mts. con Arnulfo Caballero Jesus Ortega y Angela Mercado. SUR. 268.00 Mts. con Hipólito Vázquez. ORIENTE. cinco líneas, 82.66 Mts. 18.65 Mts. 22.65 Mts. 36.00 Mts. y 70.65 Mts. con Angela Mercado y J. Asunción Legorreta con superficie de 41,665.00 M2. Admitiase promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Herald de la ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduscan en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

57.—11, 16 y 18 ene.

### JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

REYES PEREZ MANUEL.

CASIMIRO FABIAN GARCIA, en el expediente marcado con el número 2039/978, que se trámita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria Civil, la usucapción del lote número 3 manzana 64 colonia General José Vicente Villada de este Municipio: Que mide y linda: Al Norte 10.30 Mts., con avenida; Al sur, 10.00 Mts., con lote 57; Al oriente 20.00 con lote 4; Al poniente 20.00 Mts., con lote 2; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

39.—9, 18 y 27 ene.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### EDICTO

IRAS HERNANDEZ CUEVAS, promueve Información de Dominio sobre una casa con terreno ubicada en las calles de Nicolás Bravo en Capulhuac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 573 m con Isabel Hernández Cuevas; SUR 570 m. con Calle Nicolás Bravo; ORIENTE 13.50 m. con Roberto Navidad; PONIENTE 13.50 m con Isabel Hernández Cuevas; con Sup. Total de 76.95 metros cuadrados.—PARA su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Herald de Toluca en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle Méx., a 9 de Dic de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

63.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LAURA TORRES HERNANDEZ:

MAXIMINA REYES VAZQUEZ, en el expediente número 1971-978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 22, Manzana 37, Colonia Ampliación La Perla de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con lote 23; AL SUR: 15.00 Mts., con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 5. AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Avenida Cerezos. Con una superficie aproximada de 135.30 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

34.—9, 18 y 27 ene.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUMERO 1466/978.  
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. SAMUEL CATENO MATARASSO.

ELOMENA BALDERAS VIUDA DE TREJO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 47 de la Secc. Super 43 de la Colonia General José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 10.85 mts. con el lote 1; AL SUR, 10.85 mts. con Av. Tercera; AL ORIENTE, 20.00 mts. con el lote 24; AL PONIENTE, 20.00 mts. con Prolongación Calle Nueve. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecerse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente día de la última publicación para contestar la demanda quedando a disposición en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda y quedando advertido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publicase por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

44.—9, 18 y 27 ene.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

GLORIA GUTIERREZ BECERRIL, promueve Información de Dominio sobre un terreno sita en el paraje denominado "ATLANCO", ubicado en Coatepec de las Bateas, Méx., con las siguientes medidas y colindancias NORTE dos líneas una de 41.60 m. con Juana Fernández, otra de 53.60 m. con Altigracia Gutiérrez. SUR 98.00 m. con Carretera. ORIENTE 30.80 m. con calle. PONIENTE dos líneas de 8.80 m. con calle, otra de 15.80 m. con Altigracia Gutiérrez. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Herald de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de Dic. de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

64.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

SALVADOR FABILA REYES, promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio ubicado en la Col. Francisco I. Madero de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias Norte, 24.30 Mts. con Gregorio Ramírez N. SUR 25.80 Mts. con callejón sin nombre. ORIENTE, 15.50 Mts. con calle Benito Juárez PONIENTE, 18.00 Mts. con calle Emiliano Zapata con superficie de 420.00 M2. Admítase promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Herald de la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro Méx., a 9 de enero de 1979.—T. de A.—Rúbrica.—T. de A.—Rúbrica.

65.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EVANGELINA CHAVEZ GIL, promueve información Ad-Perpetuam Exp No. 4/979, de un terreno ubicado en Zinacantepec, Méx., perteneciente a este Distrito precisamente en el Callejón del Pipila No. 205.—NORTE 31.80 Mts. con Juan Rosales; SUR 31.80 Mts. con Victoriano Jiménez; ORIENTE 21.80 Mts. con calle de su ubicación (callejón del Pipila) y AL PONIENTE 21.80 Mts. con Benito de la Cruz, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a cinco de enero de 1978.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

69.—13, 18 y 23 ene.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JUAN SUAREZ MONTIEL, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno de labor ubicado en San Lorenzo Oyanal Municipio de Tomcaya, de este Distrito Judicial: NORTE 94.60 Mts. con Avelina Vda. de Jesús Isabel, SUR, 100.00 Mts. Bartolo Aguilar, ORIENTE 25.20 Mts. con Barranca; PONIENTE 18.40 Mts. Pedro Palma Ramírez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

70.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 1464/78. ROBERTO CARBAJAL REYES, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en Ex-hacienda de Dolores Municipio de Villa Victoria, Toluca-México, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 112.00 Mts., con EVODIO REYES.—AL SUR.—112.00 Mts., con ARTURO TENORIO.—AL ORIENTE: 147.60 Mts., y en línea de surco 77.04 Mts., con JUAN VILCHIS.—AL PONIENTE.—12' 00 Mts., con FELIPE GOMEZ.—Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca Méx., a ocho de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

71.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1400/978, YOLANDA PRIEGO DE PERALES, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno de labor ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, de éste municipio y Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 mts., con camino al Cerrillo de San Pedro Totoltepec, SUR: 20.00 mts., con Cayetano Salvador, ORIENTE: 19.00 mts., con Eva Sanabria de Uribe, PONIENTE: 18.00 mts. con Ines Sanabria de Pinal, con una superficie total de 370 metros cuadrados; el C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a catorce de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

72.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

TERESA ESCALONA RAMIREZ, promueve en éste juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno ubicada a un costado de la Av. Hidalgo, en el Bo. de San Miguel de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.00 mts., con Francisco García; AL SUR, 9.00 mts., con Carretera; AL ORIENTE, 64.60 mts., con Gonzalo Escalona A., AL PONIENTE, 64.60 mts., con Gonzalo Escalona A., con superficie aproximada de 531.40 mts., cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 2893 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los cinco días del mes de Enero de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

75.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1032/1978.—MARIA DEL REFUGIO PALMA DE SIERRA.—promueve diligencias de Información de dominio respecto de un terreno de labor ubicado en el Poblado de Capulápan, correspondiente a éste Municipio y Distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 1.90 metros linda con la calle de su ubicación o sea Insurgentes número 12, en otra línea 5.10 metros linda con Justino Morales Berdal, AL PONIENTE, 15.89 metros linda con el señor Roque Rosales, AL SUR, 7.90 metros con el señor Enrique Tunal, AL ORIENTE, 33.80 metros linda con el señor Enrique Tunal.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

75.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

JESUS ARELLANO MERCADO, promueve bajo el expediente número 665/78, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un terreno dentro de la "LA RONDA" ubicada en el poblado de San Francisco Chilyan, perteneciente al Municipio de Toluca, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 12.50 Mts. con Carlos Santibañez.—AL SUR: 12.50 Mts. con Ramona Arellano.—AL ORIENTE: 8.00 Mts. con Ramona Arellano.—AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Camino Pública, trayecto que comprende de 100.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL HERALDO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor y se expiden a los veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

74.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

VALERIANO MIRANDA HUITRON, promueve diligencias DE INFORMACION DE DOMINIO, Exp. 1267/78, del terreno ubicado en el pueblo de San Jerónimo Chichahuaclo Municipio de Metepec, Méx. con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 10.00 Mts. con GREGORIO MONDRAGON, AL SUR, 10.00 Mts. con MAGDALENA SERRANO CALZADA, AL ORIENTE, 40.00 Mts. con GUILLERMO HERNÁNDEZ, AL PONIENTE 40.00 Mts. con GREGORIO MONDRAGON. El terreno a que pertenece esta pequeña fracción tiene las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE 24.00 Mts. con Paseo Toluca, AL SUR, 23.00 Mts. con MAGDALENA SERRANO CALZADA, AL ORIENTE 118.00 Mts. con GUILLERMO HERNANDES Y AL PONIENTE 118.00 Mts. con FELICIANO SERRANO.—Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 13 de DICIEMBRE de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

78.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO 2o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. Núm. 582/78

Segunda Secretaría.

SRA. RAFAELA TRUJILLO VIUDA DE SARABIA.

Promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del terreno de común regarunual denominado "YAYAUTLA" ubicado en el sitio o lugar conocido por el Barrio de la Purificación del Municipio de Tehuacan, de Arista, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 61.25 Cms. con CARLOS CEDILLO, 42.80 Cms. con ESTEBAN REVELES, 15 Cms. con ESTEBAN REVELES, AL SUR 55.80 Cms. con Financas Yayaútlá, 47.20 Cms. con FELIX SARABIA, AL ORIENTE 31.20 Cms. ESTEBAN REVELES, 32.00 con FELIX SARABIA, AL PONIENTE 57.30 Cms. con GERONIMO ANDRADE, 38.00 Cms. con CARLOS CEDILLO. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Heraldo de Toluca, Texcoco, México a primera de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Segunda Secretaría, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

82.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

EDUARDO ORTA GARCIA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar su propiedad y posesión de un terreno ubicado en San Bartolomé del Llano, municipio y Distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda al norte 72.40 metros con María Noreken Samudio, al sur 34.60 metros, con carretera y San Bartolomé del Llano, al oriente 39.75 metros con Hipólito González y al poniente 34.70 metros con Hipólito González, para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta de Gobierno" y el Heraldo, que se editan en la ciudad de Toluca se expide en Ixtlahuaca, Méx., 4 de enero de 1979.—Tercera Secretaría de Asistencia, C. Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbrica. Testigo de Asistencia, C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

109.—13, 18 y 20 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

FRANCISCO JAVIER JAIMES BOBADILLA, promueve diligencias Ad-Perpetuam a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio urbano ubicado en el pueblo de cañadas de Nanchititlán perteneciente al municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial de Temascaltepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE.—83.00 Mts. colinda con calle sin nombre; SUR.—79.00 colinda con parcela Escolar; ORIENTE.—51.00 Mts. colinda con el señor José Pérez; PONIENTE.—34.00 Mts. colinda con una calle sin nombre. Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Expediente número 136/978.—Temascaltepec, México, a 6 de enero de 1979.—El Secretario del Juzgado, C.P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

79.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Rodolfo E. Parra como apoderado del Banco Capitalizador de Puebla, S.A., hoy Banca Somex, S.A. contra Jesús Ciel del Prado Anaya, fueron señaladas las DOCE HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO, del año en curso, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Primera Abonada de Remate, del siguiente bien inmueble:

Predio Ubicado en el lote 235 de la manzana XIV, en Paseo de los Alamos norte número 201, esquina con la calle de Colorines en el Fraccionamiento "Lomas Altas" en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: Norte 10.30 metros con andador sin nombre; Sur 9.70 metros con calle del Colorín; Oriente 19.80 metros con calle de su ubicación, Paseo de los Alamos.—Poniente 19.80 metros con lote 234, con superficie de 198.00 M2., y casa construida en el mismo de dos plantas.

Servirá de base para el remate la cantidad de 292,500.00 Pesos M. N. Se convocan postores. Para su publicación por tres veces en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario, P.D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

80.—13, 18 y 20 ene.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 554/78

SEGUNDA SECRETARIA.

RAFAELA TRUJILLO ANDRADE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa denominado "TLACUALA", ubicado en Barrio de la Purificación Municipio de Teotihuacán, mide y linda: NORTE 35.29 Mts., con Benito Paredes y José Sarabia; SUR 20.65 metros con Camino y 14.50 metros con Alberto Sarabia; PONIENTE 20.10 metros con Camino; ORIENTE 12.25 metros con Camino y 13.45 metros con Alberto Sarabia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Heraldillo de Toluca, Texcoco, México, a 16 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

84.—13, 18 y 20 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

CANDELARIA PEREZ LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio de propiedad particular baldío denominado "XALPA", ubicado en Amecameca de Juárez, Méx., mide y linda: Norte, 85.97 Mts., con Agustín Pérez, Sur; 65.97 Mts., con Ricarda Pérez López, Oriente; 31.37 Mts. con Avenida Aldama, Poniente; 27.61 Mts., con Francisca Ramírez y Tranquilino Flores, con superficie de 1,945.45 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

90.—13, 18 y 20 enero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 1/79, MAYOLO SAMANO SANCHEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un predio ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan; que mide y linda Norte 9.90 metros con Camino Veernal, Sur 10.00 metros con J. Cruz Muñiz; Oriente 162.85 metros con María Dolores Sámano y Clara Muñiz, Poniente 162.85 metros con Julio Coña y Elvira Sánchez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 9 de enero de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

105.—13, 18 y 20 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTO

CAROLINA TAPIA DE VEGA, promueve en este Juzgado, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, bajo el expediente número 1173/1978, para acreditar posesión que dice tener del terreno denominado LAS MANZANAS, ubicado en San Mateo Xoloc, Tepetzotlán, que mide y linda: Al Norte, 56.00 metros con Ismael Tapia Rosas, al Sur, 37.20 metros con Camino Público, al Oriente, 135.00 metros con Arroyo Federal, y al Poniente, 99.00 metros con José Rosas Rosas, con superficie de 4,750.00 metros cuadrados.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y EL NOTICIERO, editados en Toluca, y Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 14 días de diciembre de 1978.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

107.—13, 18 y 20 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

ARELIO GONZALEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar su propiedad y posesión de un terreno ubicado en San Pedro de los Baños, municipio y Distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda, al norte; 47.70 metros con Vicente Becerra Domínguez y Pedro Leandro Domínguez, al sur 50.80 metros con Donatillo Domínguez, al oriente 60.10 metros con Rutilo Emilio y al poniente 67.15 metros con Isidro Leandro Domínguez. Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta de Gobierno", y el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Ixtlahuaca, Méx., 4 de enero de 1979.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, C. Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbrica. Testigo de Asistencia, C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

108.—13, 18 y 20 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

RICARDA PEREZ LOPEZ, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio de propiedad particular baldío denominado "XAXALPA", ubicado en Amecameca de Juárez, Méx., mide y linda: Norte, 55.97 Mts., con Candelaria Pérez López; Sur, 65.97 Mts., con Ana López González; Oriente, 31.98 Mts., con Av. Aldama; Poniente, 27.68 Mts., con Francisca Ramírez y Tranquilino Flores, con superficie de 1,948.10 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

91.—13, 18 y 20 enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

VICTOR ROMUALDO FELIX, promueve ante éste Juzgado, Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el Derecho que ha adquirido de un predio ubicado en el poblado de San Juan de los Jarros perteneciente al Municipio de Atlacomulco, México, domicilio bien conocido, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 89.56, con ANASTACIO MARTINEZ; al SUR: 89.55 Metros con HILARIO MONROY; al ORIENTE: 48.00 Mts. con JOSE GREGORIO, y al PONIENTE: 50.00 Mts. con MARCELINO VALENCIA, teniendo una superficie total de 3408.44 Metros Cuadrados, dicho terreno se llama "DASIN", admitiéndose la promoción, ordenándose sus respectivas publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y en un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., para que se haga del conocimiento de quienes se crean con derecho, comparezcan en éste Juzgado a deducirlos en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

92.—13, 18 y 20 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

JOSEFINA VILCHIS DE FUENTES, promueve diligencias información dominio para acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, común repartimiento, denominado "LA PEÑA", ubicado Paraje Tecomanica, Cuartel Dos, Cabecera Ixtapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: norte, 104.00 metros, Río Salado; sur, dos líneas, 133.00 metros, carretera Ixtapan-Tecomanica y 25.30 metros, Leopoldo Domínguez; oriente, dos líneas, 27.50 metros y 78.00 metros, Leopoldo Domínguez; poniente, 207.00 metros, Río Salado.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno Estado y El Heraldito, editarse Toluca, Méx., expide presente Tenancingo, Méx., ocho días enero mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. I. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

94.—13, 18 y 20 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

JOEL LORETO PEREZ AYALA, promueve diligencias información dominio, para acreditar posesión dice tener más diez años, sobre lote terreno rústico, propiedad particular, ubicado Paraje "La Loma", Municipio Malinalco, este Distrito, mide y linda: en 142.10 metros, Everardo Hernández y Encarnación Zaca; sur, 162.70 metros, Soledad Mata y Javier Bernardino; oriente, 39.30 metros, Everardo Hernández; poniente, 61.30 metros, Ambrosio Mancio.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno Estado y El Heraldito editarse Toluca, Méx., expide presente Tenancingo, Méx., dos días diciembre mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. I. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

95.—13, 18 y 20 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

DARIO GUTHRIERZ MARTINEZ, promueve bajo el expediente 13/79, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL CAPULIN", ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán de éste Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE en 2163 Metros con MANUEL MARTINEZ SALINAS, AL SUR EN dos tramos, el primero en 1267 Metros con TERESA MORA SALAZAR, y el segundo tramo en 1090 metros con JUAN FRASCO SAUZA ROJAS, AL ORIENTE EN DOS TRAMOS, el primero de 3.00 Metros con calle Teoloyucan, el segundo en 1336 Metros con TERESA MORA SALAZAR, AL PONIENTE EN 1678 Metros con MANUEL MARTINEZ SALINAS, teniendo una superficie de 21340 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se exhiben a los nueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

96.—13, 18 y 20 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MANUEL GONZALEZ RAMIREZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "TERANQUINTILLA SEGUNDO", ubicado en la cabecera Municipal de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con calle; SUR: 32.00 mts. con Vicente Cuevas; ORIENTE: 28.30 mts. con Esperanza Cuevas; PONIENTE: 26.80 mts. con Filiberto Miranda; teniendo una superficie aproximada de 445.40 M2.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

97.—13, 18 y 20 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Expediente Núm. 1234/1978.

GREGORIO FLORES ORTIZ, promueve en este Juzgado información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión que dice tener del terreno y construcción en el ubicada que se encuentra en el Barrio de San Juan, Tultitlán, de este Distrito, y cuyas medidas y colindancias son: Al Norte, 28.00 metros con Camino Público, al Sur, 24.00 metros con Candelaria Ortiz viuda de García, al Oriente, 31.00 metros con Sra. de Julio Flores y Martina Flores Ortiz y al Poniente, 15.00 metros con Candelaria Ortiz Vda. de García, con una superficie de 598.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y BUMBRO, editadas en Toluca y Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 14 días de diciembre de 1978.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

106.—13, 18 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA CUEVAS DE JUAREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TEPANZONTITLA", ubicado en el pueblo del Calvario Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 189.50 mts. con calle; SUR: 185.50 mts. con Vicente Cuevas; ORIENTE: 23.80 mts. con Río; PONIENTE: 23.80 mts. con Manuel González Ramírez. Teniendo una superficie de 4,450.60 mts., cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

93.—13, 18 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO LOZANO ESPINOZA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "AHUEHUECALCOS", ubicado en el Municipio de Acolman México, que mide y linda norte: 42.90 mts. con Francisco Vargas, bajando por el oriente en 208.60 mts. para hacer otro norte de 129.00 mts. con Alicia Cuevas; sur: 109.80 mts. con Miguel Hernández; al oriente, partiendo del primer norte en 208.60 mts. con Francisco Vargas, Francisco Lozano, Esperanza Rivera y Alicia Cuevas, subiendo hacia el oriente en 123.90 mts. para hacer otro oriente de 124.00 mts. con Miguel Hernández, Marcelino Resas y otros; poniente: 337.80 mts. con río grande, teniendo una superficie aproximada de 25,144.37 metros 2.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México a los veintidós días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO LOZANO ESPINOZA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "AXOXOCCOLLA", ubicada en la cabecera municipal de Acolman de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 238.00 mts. con Miguel Hernández; SUR: 196.00 mts. con sucesión de Joaquín Lozano, por el poniente, sube al norte, 10.00 mts. para hacer otro sur de 11.30 mts. con sucesión de Joaquín Lozano; al oriente, 26.00 mts. con Juan Varela; al poniente, 19.00 mts. con río subiendo al oriente; 11.80 mts. para hacer otro poniente de 10.00 mts. con una superficie aproximada de 5,588.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veintidós días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

101.—13, 18 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO LOZANO ESPINOZA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "APENALES", ubicado en el Municipio de Acolman, México, que mide y linda Norte: 72.10 mts. con Francisco Ortega, hasta al Sur en 21.75 mts. para hacer otro norte de 74.80 mts. con Francisco Ortega; SUR: 145.50 mts. con Familia Vargas; ORIENTE: 86.40 mts. con Esperanza Vargas; PONIENTE: 43.80 mts. con Esperanza Rivera

y Francisco Lozano, subiendo al oriente en 76.90 mts. para hacer otro poniente de 21.15 mts. con Francisco Ortega, con una superficie aproximada de 8,039.35 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veintisiete días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

102.—13, 18 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA CUEVAS DE JUAREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TEPANZONTITLA PRIMERO" ubicado en el Pueblo del Calvario Municipio de Acolman de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: Norte: 246.50 Mts. con Jovita Espinosa Vda. de Lozano y Vicente Cuevas, AL SUR: 260.60 Mts., con María de Jesús González e Ignacio Varela y Altavracia Vargas; AL ORIENTE: 19.00 Mts. con Ejido del Pueblo; y AL PONIENTE: 5060 Mts. con Jovita Espinosa Vda. de Lozano, teniendo una Superficie aproximada de 8,823.54 Metros Cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de Toluca, Expedido en Texcoco, Estado de México a los cinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

98.—13, 18 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA CUEVAS DE JUAREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del sitio con casa denominado "LA GARITA", ubicado en el pueblo del Calvario Municipio de Acolman de este Distrito, que mide y linda: Norte, en dos tramos, el primero de 21.00 mts. con calle Hidalgo; el segundo 14.80 mts. con Heliodora Reyes; SUR: en dos tramos uno de 21.40 mts. con Lorenzo Juárez y el otro de 11.80 mts. con calle Morelos; ORIENTE: en dos tramos uno de 14.55 mts. con Heliodora Reyes y el otro de 30.40 mts. con Isaias Ramos y PONIENTE: en dos tramos uno de 33.50 mts. con Wilfredo Rodríguez Ramírez y el otro tramo de 22.50 mts. con Lorenzo Juárez, teniendo una superficie aproximada de 920.57 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los siete días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

103.—13, 18 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 296/978.

FERNESTINA GARRIGOS GOMEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "LA OREGA" ubicada en Otumba, del Distrito de Otumba, México, con superficie de MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS, y los siguientes linderos: NORTE: 20.00 mts. con CALLE PRINCIPAL DEL MISMO TERRENO; y hasta a su vez linda con la señora ESPERANZA FERNANDEZ QUEZADA; SUR: 20.00 mts. con ESPERANZA FERNANDEZ QUEZADA y AQUILINO URRINA RAIBARRA; ORIENTE: 70.00 mts. con JOSE LUIS AGUIRRE; PONIENTE: 70.00 mts. con MATEO PEREDA INSLAS.

Se amplió el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 16 días de octubre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

104.—13, 18 y 20 enero.









## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería

LIC. ROMAT FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,  
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,  
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS  
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadístico  
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.